

Camagüey -La caza furtiva y el tráfico ilegal de especies en Cuba son algunos de los temas ambientales más preocupantes en la actualidad.

La caza y comercialización de las aves silvestres afectan la diversidad de Cuba y el mundo, la pérdida de la biodiversidad conlleva a la transmisión de patógenos, y un mayor riesgo de aparición de pandemias

En los últimos años muchas personas han convertido la captura y comercio en modo de vida, son los llamados “pajareros”, estos capturan con jaulas-trampas y redes ornitológicas gran cantidad de aves. Utilizan como vía de comunicación y comercio las Redes Sociales y así conocer los lugares de captura con mayor eficiencia.

Fenómenos así, generan otros problemas como el trato cruel hacia los animales, los daños a los ecosistemas, la transmisión de enfermedades zoonóticas y el hecho de exponer al peligro a diversos ejemplares de la flora y la fauna.

Por eso, urge hacerles frente con el respaldo de las disposiciones contenidas en la legislación cubana y el apoyo de la ciudadanía para evitar las cadenas de tráfico.

Nuestra constitución establece en su artículo 90 que la protección de los recursos naturales, la flora y la fauna y velar por la conservación de un medio ambiente sano, es un deber de cada ciudadano

¡No son mascotas!